Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo "El Primer Concurso Nacional de cuentos para chicos y chicas ¿Quién apaga las estrellas?", actividad que se desarrolló en el marco del Plan Nacional de Lectura. El concurso -dirigido a chicos de 8 y 13 años de edad- premió, entre 700 propuestas de alumnos, a Jennifer Sara Caro, estudiante de tercer grado de la Escuela Primaria n° 3 de San Javier, quien recibió 1 de las 10 distinciones en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 14/2014